

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día martes trece de marzo del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Eduardo Cueva Ruiz, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado García Antelmo, Camacho Díaz Magdalena, Cueva Ruiz Eduardo, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, García García Flavia, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Mejía Berdeja Ricardo, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Blanco Deaquino Silvano, Alcaraz Sosa Erika, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, Hernández Valle Eloísa, Duarte Cabrera Isidro, Añorve Ocampo Flor, Agraz Ulloa Rossana, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Rodríguez Carillo Rosaura, Landín Pineda César, Alarcón Adame Beatriz, Basilio García Ignacio.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de veintisiete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Carmen Iliana Castillo Ávila, Rosa Coral Mendoza Falcón y los diputados Samuel Resendiz Peñaloza, Eusebio González Rodríguez, Iván Pachuca Domínguez, Carlos Reyes Torres; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas Yuridia Melchor Sánchez, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por la diputada Beatriz Alarcón Adame,

integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 14 de marzo del año en curso. **b)** Oficio suscrito por la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones que desempeña, a partir del día 12 de marzo del presente año. **c)** Oficio signado por el doctor Roberto Rodríguez Saldaña, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del estado de Guerrero, por medio del cual exhorta a no infringir en la Comisión de un Delito Electoral, de los que prevé y sanciona la Ley General en Materia de Delitos Electorales, considerándose como delito electoral el proselitismo en horario laboral y en el interior de la oficina, la utilización de bienes muebles e inmuebles a favor de un candidato, partido político o coalición. **d)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por los diputados Francisco Rodríguez Álvarez y Pablo Fernández Del Campo Espinosa, presidente y vicepresidente respectivamente, del Honorable Congreso del estado de Puebla, con el que remiten copia del acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa a las legislaturas de las entidades federativas, así como a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, que en su legislación no esté considerado el retiro temporal o permanente de la licencia de conducir como sanción del delito de homicidio culposo por accidente de tránsito, cometido en estado de embriaguez, realicen las modificaciones necesarias a la misma, a fin de ajustar dicho criterio. Así como para que promuevan lo necesario, en coordinación con sus municipios y delegaciones correspondientes, para darlo a conocer a la ciudadanía. **II.** Oficio signado por los diputados Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Jeovana Mariela Alcántar Baca, Yarabí Ávila González y Rosalía Miranda Arévalo, vicepresidenta y secretarías, respectivamente del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el que remiten copia del acuerdo número 423 que contiene las conclusiones en relación al juicio político presentado en contra del ciudadano Juan Carlos Campos Ponce, expresidente municipal del Honorable Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán. **III.** Oficio suscrito por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado, mediante el cual remite el seguimiento de los siguientes asuntos: LXI/3ER/SSP/DPL/01163/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/01164/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/01165/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/01200/2018 Y LXI/3ER/SSP/DPL/01207/2018. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Viola Figueroa

Arriaga, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tetipac, Guerrero, mediante el cual solicita intervención de este Honorable Congreso a efecto de que se apruebe una partida presupuestal por la cantidad de \$1,238,815.60 (Un Millón Doscientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Quince Pesos 60/100 M.N.) para el pago de laudos. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Emisel Liosol Molina, presidenta del Honorable Ayuntamiento de Florencio Villarreal, Guerrero, con el cual solicita se apruebe una partida presupuestal especial por la cantidad de \$666,526.02 (Seiscientos Sesenta y Seis Mil, Quinientos Veintiséis Pesos 02/100 M.N.) para el pago de laudos laborales. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Ma. del Carmen Mayo Suástegui, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copala, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de abril de 2018. **Segundo.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley para la Atención de Personas con Trastornos del Espectro Autista para el estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Proyectos de Leyes y Decretos y Proposiciones de Acuerdo”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, mediante el cual el Congreso del Estado de Guerrero, autoriza desincorporar del servicio público el bien mueble propio registrado bajo la clave de inventario 1100301-E01V01-5, con la siguiente descripción: Camioneta X Terra, color negro, marca Nissan, modelo 2000, con número de serie 5N1ED28YX1C544047 y en consecuencia proceder con su baja del patrimonio del Poder Legislativo del estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Excitativas”:** **a)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de Ley de Procedimientos para la Elección de Comisarios Municipales del estado de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de la Juventud y el Deporte, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley

Número 697 de Cultura Física y Deporte del Estado y los Municipios de Guerrero.

c) Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Hacienda, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XII al artículo 8° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión. **Quinto.- “Intervenciones”:** a) De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, con el tema “la Autopista del Sol, una vía Delincuencial”. **Sexto.- “Clausura”:** a) **De la sesión.-** Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron cinco asistencias, de las diputadas y diputados: Granda Castro Irving Adrián, Moreno Arcos Ricardo, Gama Pérez David, Rodríguez Córdoba Isabel, Martínez Toledo Víctor Manuel, con los que se hace un total de treinta y dos diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el diputado presidente manifestó a la Asamblea a petición de la diputada Beatriz Alarcón Adame, que se retira el inciso a) del Primer Punto del Orden del Día, y sometió para su aprobación, el Orden del Día sin el punto antes mencionado.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones que desempeña, a partir del día 12 de marzo del presente año.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, y se le tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 12 de marzo del año en curso.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma Luisa Vargas Mejía.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del orden del Día:** El diputado

presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio signado por el doctor Roberto Rodríguez Saldaña, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, por medio del cual exhorta a no infringir en la Comisión de un Delito Electoral, de los que prevé y sanciona la Ley General en Materia de Delitos Electorales, considerándose como delito electoral el proselitismo en horario laboral y en el interior de la oficina, la utilización de bienes muebles e inmuebles a favor de un candidato, partido político o coalición.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes e instruyó al titular del departamento de Recursos Humanos de este H. Congreso del estado, realice lo conducente con la finalidad de dar cumplimiento a la citada circular.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por los diputados Francisco Rodríguez Álvarez y Pablo Fernández Del Campo Espinosa, presidente y vicepresidente respectivamente, del Honorable Congreso del estado de Puebla, con el que remiten copia del acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa a las legislaturas de las entidades federativas, así como a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, que en su legislación no esté considerado el retiro temporal o permanente de la licencia de conducir como sanción del delito de homicidio culposo por accidente de tránsito, cometido en estado de embriaguez, realicen las modificaciones necesarias a la misma, a fin de ajustar dicho criterio. Así como para que promuevan lo necesario, en coordinación con sus municipios y delegaciones correspondientes, para darlo a conocer a la ciudadanía. **II.** Oficio signado por los diputados Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Jeovana Mariela Alcántar Baca, Yarabí Ávila González y Rosalía Miranda Arévalo, vicepresidenta y secretarías, respectivamente del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el que remiten copia del acuerdo número 423 que contiene las conclusiones en relación al juicio político presentado en contra del ciudadano Juan Carlos Campos Ponce, expresidente municipal del Honorable Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán. **III.** Oficio suscrito por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado, mediante el cual remite el seguimiento de los siguientes asuntos: LXI/3ER/SSP/DPL/01163/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/01164/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/01165/2018, LXI/3ER/SSP/DPL/01200/2018 Y LXI/3ER/SSP/DPL/01207/2018. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Viola Figueroa Arriaga, presidenta del Honorable

Ayuntamiento del municipio de Tetipac, Guerrero, mediante el cual solicita intervención de este Honorable Congreso a efecto de que se apruebe una partida presupuestal por la cantidad de \$1,238,815.60 (Un Millón Doscientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Quince Pesos 60/100 M.N.) para el pago de laudos. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Emisel Liosol Molina, presidenta del Honorable Ayuntamiento de Florencio Villarreal, Guerrero, con el cual solicita se apruebe una partida presupuestal especial por la cantidad de \$666,526.02 (Seiscientos Sesenta y Seis Mil, Quinientos Veintiséis Pesos 02/100 M.N.) para el pago de laudos laborales. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Ma. del Carmen Mayo Suástegui, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copala, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de abril de 2018.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados II y III.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartados IV y V.** Turnados a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de Ley para la Atención de Personas con Trastornos del Espectro Autista para el estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Héctor Vicario Castrejón.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes y Decretos y Proposiciones de Acuerdo", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, a nombre de la Junta de Coordinación Política para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, mediante el cual el Congreso del Estado de Guerrero, autoriza desincorporar del servicio público el bien mueble propio registrado bajo la clave de inventario 1100301-E01V01-5, con la siguiente descripción: Camioneta X Terra, color negro, marca Nissan, modelo 2000, con número de serie 5N1ED28YX1C544047 y en consecuencia proceder con su baja del patrimonio del Poder Legislativo del estado

de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Excitativas”, incisos a), b), c).** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura a las excitativas signadas por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, solo la parte medular del documento.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, diputada Beatriz Alarcón Adame, manifestó tomar conocimiento de los oficios de antecedentes y con fundamento en el artículo 281 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, exhortó a las comisiones referidas para que presenten los dictámenes correspondientes en un plazo de 30 días hábiles.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma. de los Ángeles Salomón Galeana.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** a) La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención con el tema “la Autopista del Sol, una vía Delincuencial”.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veintidós del día martes trece de marzo del año en curso, la primer vicepresidenta en función de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó

a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves quince de marzo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinte de marzo del año dos mil dieciocho.-----
----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO SEGUNDO VICEPRESIDENTE
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE**

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

GUERRERO
2015-2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.